

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA
MANIZALES

AVISO DE TRASLADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL
CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO (Artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de
2022).

Hoy 22 de noviembre de 2023, se fija en lista por el término de un (1) día el traslado por cinco (5) días a la parte demandada dentro del proceso VERBAL – CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO adelantado por el señor ALEJANDRO ECHEVERRI BETANCOURTH en contra de la señora LINA MARGOTH GIRALDO FRANCO (Artículo 12 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022), del escrito de sustentación del recurso de apelación presentado por el apoderado judicial de la parte demandante en contra de la sentencia proferida en primera instancia dentro del mencionado proceso (Rad. 2022-00331-02).



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario

DESEFIJADO hoy 22 de noviembre de 2023, a las 5:00 p.m.



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario